

Explicaciones y definiciones

Este boletín presenta las estimaciones obtenidas mediante la encuesta por muestreo del cultivo de café e investigaciones especiales aplicadas a los beneficios de café y a los ingenios azucareros del país, realizada en noviembre de 2018.

El uso del muestreo de empleo difundido en el campo de la investigación estadística, como medio idóneo para ofrecer en forma oportuna información agrícola continua a bajo costo, con un nivel de confianza que resulte utilizable, al igual que, cualquier investigación exhaustiva; presenta ciertas limitaciones que deben ser conocidas por los usuarios de la información. Los totales estimados por las encuestas muestrales no coinciden con los totales que se obtienen, al efectuarse una enumeración completa de las unidades de análisis existentes, bajo las mismas condiciones y circunstancias. En encuestas por muestreo, se espera esta desviación.

De las cifras obtenidas en el VII Censo Nacional Agropecuario 2011, se extrajo una muestra representativa que recayó en las provincias de Coclé, Colón, Chiriquí, Panamá, Veraguas y la Comarca Ngäbe Buglé que aportaron datos significativos en la cosecha, ya que estas representan en su conjunto el 96.0% de la producción nacional, según el referido censo. A partir del 2014 se investiga la provincia de Panamá Oeste, creada mediante la Ley No.119 de 30 de diciembre de 2013, cuyos datos estaban incluidos en la provincia de Panamá, anteriormente.

Cabe señalar, que para el año agrícola 2017/18, la Encuesta de Café se efectúa en la provincia de Chiriquí, completa y en la Comarca Ngäbe Buglé de forma parcial; a ello se agrega una investigación especial de los beneficios de café que recoge la cosecha de las principales provincias que producen éste rubro en la República.

Los datos correspondientes a la producción de Caña de Azúcar, se refieren a la investigación de los ingenios azucareros del país para el período respectivo más una estimación de la producción del resto de los productores involucrados en la actividad, aplicando el método de razón geométrica. La información obtenida para la producción de miel y panela fueron estimaciones hechas a pequeños productores existentes en la República, a través de modelos de pronóstico.

Con el propósito de facilitar la interpretación de la información que se presenta en este boletín, se ofrecen a continuación, las definiciones de los conceptos empleados:

Unidades de medidas empleadas:

Café en quintales pilados, miel en lata de 5 galones, caña de azúcar en toneladas cortas, panela en libras y superficie en hectáreas.

Cosecha:

Cantidad cosechada de cada cultivo durante el año agrícola, el cual se extiende de mayo de un año al mes de abril del año siguiente. Para café, se refiere al grano pilado que ha sido transformado desde su recolección en cereza madura y, para caña de azúcar, la caña cortada en la zafra del año agrícola corresponde a toneladas cortas.

Condición jurídica del productor:

Tipo de administración o manejo de explotación agrícola, entendida como persona natural, empresa o sociedad legal u organización campesina.

Utilización de la cosecha:

Es el destino que el productor le ha dado a la cosecha obtenida durante el año agrícola.

Variedad de café:

Son los diferentes tipos de café que presentan características propias. Variedades predominantes: arábica y robusta.

Rendimiento:

Rendimiento promedio de fruto por árbol productivo de café, se obtiene de la cosecha entre los árboles productivos.

Árboles productivos:

Son los árboles de café de cuatro y más años de edad, de los cuales se obtiene generalmente cosecha de sus frutos.

Árboles no productivos:

Se refieren a los árboles de café menores de cuatro años de edad que no están en capacidad de producir fruto, a los que han sido podados por tronco por lo que inician la fase de crecimiento nuevamente o aquellos árboles viejos que ya no florecen y, por tanto ya no generan frutos.

Superficie sembrada de café:

Total de hectáreas ocupadas con árboles de café del primero de junio a la fecha de la entrevista.

Cultivo compacto:

Es aquel que incluye cultivos plantados de forma regular y sistemática, con una distancia entre surcos según la variedad y tamaño de los árboles o arbustos o cuya densidad es suficiente para ser considerada cerrada.

Cultivo disperso:

Es aquel cuya plantación de cultivos se tiene de forma irregular y diseminada por la explotación.

Árboles podados:

Son aquellos los cuales se eliminan o cortan parte del tronco o las ramas con el propósito de controlar su crecimiento, mejorar su desarrollo y/o rendimiento.

Exportación:

Datos cuya fuente son las estadísticas de la Sección de Comercio Exterior del INEC.

Valor FOB:

Abreviatura de Free On Board (Franco a Bordo). Significa que el precio se entiende por la mercancía puesta a bordo del medio de transporte, con todos los gastos, derechos, impuestos y riesgos a cargo del vendedor hasta el momento en que la mercancía ha pasado a bordo del barco, con exclusión de los gastos del flete o acarreo.

Enfermedades o plagas del café:

Declaración de alteraciones o cambios adversos a la forma, función o integridad de la planta; siendo las principales; Roya, Ojo de gallo, Broca y otras.

Cultivos controlados:

Cultivos que se les aplican productos químicos para el control de enfermedades y plagas en la plantación.

Superficie sembrada de caña de azúcar:

Corresponde al área sembrada de caña de azúcar al primero de diciembre de 2017.

Miel:

Derivado de la caña de azúcar. Mediante molienda, se obtiene jugo de caña que luego de cocción a fuego directo, evaporando el agua y eliminando impurezas, para lograr un producto final de textura homogénea y sabor agradable, parecido a la miel de abeja. Se incluye la producción durante el año agrícola respectivo.

Panela:

Jugo de caña de azúcar cocido a altas temperaturas hasta formar una melaza bastante densa que luego se deposita en moldes con forma de cubos hasta que se solidifique. Se incluye la producción durante el año agrícola estudiado.